



CONCEPCIÓN, 31 de diciembre de 2012.

**N° 1554 / VISTOS:** la asamblea de copropietarios del Condominio Social "Conjunto Habitacional Lo Custodio" celebrada el lunes 17 de diciembre de 2012; teniendo presente, lo señalado en el artículo 18, 33 letra b) y d), 46 bis y 46 ter de la Ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

### DECRETO

- 1.- Designase al señor **GONZALO CORTÉS MUÑOZ**, Secretario Municipal Subrogante, para que actúe en calidad de Ministro de Fe en la asamblea de copropietarios del **CONDominio SOCIAL "CONJUNTO HABITACIONAL LO CUSTODIO"**, el día martes 8 de enero de 2013, a las 19:30 horas, en la Sede Social de la Junta de Vecinos N° 36 "Población Teniente Merino", ubicada en pasaje 21, sector Barrio Norte de esta Comuna.
- 2.- Dispónese que el citado funcionario deberá cumplir con las funciones de Ministro de Fe que le impone el artículo 46 bis de la Ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



**CARLOS MARIÁNSEL SÁNCHEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ÁLVARO ORTIZ VERA**  
ALCALDE

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Director Jurídico
  - Señor Director de Control
  - Señor Director Administrativo
  - Señor Gonzalo Cortés Muñoz.
  - Señora Rosa León Rodríguez: Pasaje 21 N° 1999, Departamento 503, Barrio Norte
  - Archivo
- GCM/gcm